

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Resolución de 19 de octubre de 2017, de la Dirección General de Infraestructuras, por la que se anuncia la formalización del contrato de obras que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público se hace pública la formalización del contrato de obras de «Mejora de la seguridad vial en la carretera A-461, p.k. 16+000 al 50+000 (Huelva)».

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructuras.
 - c) Número de Expediente: 2016/000156 (I-HU-1937-OO-OO-SV).
 - d) Dirección del Perfil de Contratante: <http://juntadeandalucia.es/temas/empresas/contratacion.html>.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción del objeto: «Mejora de la seguridad vial en la carretera A-461, p.k. 16+000 al 50+000 (Huelva)».
3. Formalización de contrato.
 - a) Fecha de formalización: 13 de octubre de 2017
 - b) Contratista: Gocertrans, S.L.
 - c) Importe de adjudicación: Seiscientos cincuenta y cuatro mil trescientos cincuenta y seis euros con setenta y cinco céntimos (654.356,75 euros), IVA incluido.
 - d) Contrato cofinanciado con fondos PEDER. Programa Operativo 2014-2020.

Sevilla, 19 de octubre de 2017.- El Director General, Jesús Huertas García.